



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

9

Reflexión sobre la práctica

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

28 de noviembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Reflexión sobre la práctica. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

Desde los territorios se hacen construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes y a partir de ellas se entretajan los contextos y los recursos para el aprendizaje con sentido, capaz de promover el compromiso y la responsabilidad de sus habitantes con la comunidad y con el medio natural del que forman parte.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión de CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Reconocer a la reflexión sobre la práctica como una actividad inherente al trabajo docente que contribuye a su mejora.
- Reflexionar sobre diferentes estrategias que permitan al colectivo compartir experiencias del trabajo que realizan en las aulas, para aprender del intercambio dialógico con sus pares.

Ideas centrales

Cada sesión del Consejo Técnico Escolar representa una oportunidad para que las maestras y los maestros se encuentren con sus pares y dialoguen acerca de los asuntos educativos que les preocupan. La riqueza de este espacio estriba en que quienes se congregan:

- Son profesionales que comparten una práctica: la docencia.
- Ejercen su profesión en un contexto (escolar y comunitario) común, es decir tienen condiciones de trabajo y escenarios para la enseñanza similares.
- Son quienes conocen, a partir de la lectura de su realidad, los problemas que enfrentan como escuela.
- Tienen la capacidad y la atribución de decidir colectivamente qué y cómo avanzar en la solución de los retos que enfrentan.

Las características que comparten como profesionales que ejercen la docencia en un contexto determinado, dan sentido a las reuniones colegiadas, pero estas solo resultarán significativas en la medida en que las y los docentes, de manera individual y colectiva, pongan en el centro el aprendizaje de sus estudiantes y la mejora de su práctica y es justamente bajo esta premisa que la reflexión sobre la práctica cobra importancia.

De acuerdo con la investigadora Angels Domingo (2021). “La práctica reflexiva constituye hoy una opción formativa innovadora que articula profunda y significativamente el conocimiento teórico y el conocimiento práctico en los docentes que buscan mejorar su desempeño profesional”. (p. 3)

Ahora bien, ¿sobre qué reflexionar?, ¿cómo podría realizarse la reflexión?, ¿qué se puede lograr al reflexionar sobre la práctica? A continuación, se proponen algunos asuntos:

- Las estrategias de enseñanza que se implementan (qué demandan de las y los estudiantes, cómo reacciona el grupo ante ellas, qué se puede mejorar).

- La participación de las y los estudiantes (se interesan en las actividades, se involucran activamente en ellas).
- El desarrollo de conocimientos, habilidades y valores por parte de las y los estudiantes (qué aprenden niñas, niños y adolescentes, qué dificultades enfrentan).
- El ambiente y convivencia que se genera (respeto, armonía, dinamismo y confianza o conflictos, apatía o acoso).
- Lo que experimenta la maestra o el maestro en el aula (la clase salió como lo esperaba, sintió confianza al desarrollar las actividades, hubo momentos de incertidumbre o inseguridad por situaciones inesperadas que surgieron; sintió satisfacción con lo logrado o frustración por los resultados; a qué se deben las emociones que experimentó).

La reflexión que hace la o el docente de su práctica puede realizarla de manera individual, lo cual es un buen ejercicio si se utiliza “como un medio para estimular el desarrollo de la capacidad de observarse a sí mismo y de emprender un diálogo crítico consigo mismo y con todo lo que se piensa y se hace;...” (Domingo, 2021, p. 9). Sin embargo, esta reflexión se enriquece cuando se realiza en colectivo, esto permite no solo al que comparte una experiencia vivida, una duda o dificultad presentada en el aula, sino a todas y todos quienes escuchan, porque es a partir de la reflexión sobre el suceso, desde el conocimiento y experiencia de cada una o uno, que surgen ideas, opiniones, puntos de vista, que pueden ayudar a mejorar, pero también a prever dificultades, a aprender otras prácticas o estrategias, a encontrar soluciones, a darse cuenta que no están solas y solos, que más de una o uno ha vivido situaciones parecidas y que la colectividad es una buena aliada para enfrentarlas.

Finalmente, existen diversas herramientas para propiciar la reflexión sobre la práctica, cada colectivo puede desarrollar las que mejor se adapten a sus características y realizarlas de manera sistemática para que esta sea parte inherente de su trabajo docente. Algunas estrategias pueden ser las siguientes:

- ➔ Planear colectivamente una situación de aprendizaje o un proyecto.
- ➔ Observar sus clases mutuamente, de uno a uno, por parejas o en equipo.
- ➔ Trabajar dos docentes en un mismo grupo dando la misma clase.
- ➔ Formar grupos de estudio (o grupos de apoyo, seminarios, talleres reflexivos, debates) entre colegas, donde se formulen preguntas que permitan la reflexión sobre cómo y por qué hacen lo que hacen, siempre con miras a buscar alternativas para transformar su práctica.
- ➔ Analizar incidentes críticos o problemas de la práctica.
- ➔ Dialogar con docentes o equipos docentes de otras escuelas.
- ➔ Elaborar narraciones de experiencias de aula.
- ➔ Organizar círculos de estudio sobre temas didácticos y su vinculación con experiencias de aula.

¿De qué otra forma podrían reflexionar sobre su práctica?



Insumo

Artículo



Reflexionar la enseñanza para su mejora continua. ¿Es posible? ¿Cómo?

Epifanio Espinosa Tavera. (2025)

Este artículo contribuye a visibilizar algunas formas en las que la reflexión individual y colectiva de la práctica puede conducir a mejores comprensiones acerca de la enseñanza y detonar intervenciones pedagógicas que promuevan aprendizajes relevantes entre las niñas y los niños.

A partir de la experiencia de Karen, maestra de cuarto grado de primaria, el autor ilustra cómo la reflexión sobre la práctica contribuye a resolver las dificultades que las maestras y los maestros enfrentan cotidianamente.

El relato revela aspectos importantes del ejercicio de reflexión tanto individual como colectiva, por ejemplo, la que realiza la docente con el apoyo de su diario de trabajo y el intercambio de ideas favorecido por las preguntas que le formularon sus colegas.

Asimismo, analiza el papel de la reflexión en la transformación de la práctica docente. Destaca cinco aspectos clave:

1. Comprender lo que nos pasa en el trabajo con las alumnas y los alumnos.
2. La reflexión para la mejora como proceso.
3. La reflexión un insumo para crear no para estandarizar.
4. Documentar la práctica y afinar la lente para su escrutinio.
5. Asumir que el propio trabajo puede requerir cambios: condición para el análisis y la mejora.

Finalmente señala que la riqueza de la reflexión sobre la práctica se alcanza cuando se hace de manera intencionada, con la finalidad de comprender lo que pasa, con el ánimo e interés (colectivo) por mejorar la enseñanza y dotarla de mayor sentido formativo para niñas, niños y adolescentes.



Para seguir Profundizando

- Anijovich, R., & Capelletti, G. (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 28(1), 75-92. <https://www.redalyc.org/journal/3845/384555587005/html/>
- Brubacher, J. W., Case, C. W., & Reagan, T. G. (2000). *Cómo ser un docente reflexivo*. Gedisa Editorial.
- Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, 34, 3-21. <https://www.redalyc.org/journal/853/85370365002/html/>
- Domingo, A., & Gómez, M. V. (2017). *La práctica reflexiva: bases, modelos e instrumentos*. Narcea.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. GRAÓ.

El Proceso de Mejora Continua

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Referencia



- Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, 34, 3-21. <https://www.redalyc.org/journal/853/85370365002/html/>



Estrategias Nacionales



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas **Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana**, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio



Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPMx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en las siguientes ligas:

Episodio 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5KtqYs5NRs4>

Episodio 2. https://www.youtube.com/watch?v=aW_laqU_Vo0

Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?v=4H6-FYqMZ9c>

Episodio 4. <https://www.youtube.com/watch?v=0pQLKQREKOI>



Educación Multigrado



Les recomendamos visitar el micrositio de **Educación Multigrado**, en el que encontrarán herramientas, experiencias y propuestas diseñadas para fortalecer una educación inclusiva, pertinente y crítica en contextos multigrado. Además, está abierta la **convocatoria permanente para nutrir la cartografía nacional**, un espacio colaborativo donde maestras, maestros, equipos directivos, de supervi-

sión y comunidades pueden compartir sus saberes, prácticas y materiales educativos.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**